



**06 DE AGOSTO, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Detectan a Robles “fabricas” de estafa



CNTE retoma control de plazas en Oaxaca



AMLO llama a EU a controlar venta de armas tras tiroteos



Sheinbaum: habrá 58 mil cámaras más para videovigilancia



72 millones, sin seguridad social



Trump condena el supremacismo blanco; desde que llegó, 18 ataques



AMLO pide controlar venta de armas en EU



Trump condena a los grupos supremacistas



Turbulencia por guerra de divisas



Conflicto China-EU cimbra a mercados



Pasan 10 años y pobreza sigue igual: hay 52 millones en esa condición



Trump pide pena de muerte por crímenes de odio



Presupuesto borra 26 programas sociales



Condena Trump “ataque racista”; evita su discurso



Bien calificados pero ineficientes



Anuncia México nueva tienda para comprar armas



China desafía a Estados Unidos con una guerra de divisas



Van 22 muertos por tiroteo en El Paso, ocho eran mexicanos



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Rector de la UNAM da bienvenida a alumnos de primer ingreso (La Jornada, p. 31)
Inauguran campus de la UNAM en Querétaro (El Universal, p. 9)
IPN invertirá \$87 millones para concluir nuevo edificio en Zacatenco (La Jornada, p. 31)
Pide UAEM 390 mdp para pagar al Seguro (El Sol de México, p. 36)
Universidad mantiene cuotas pese a reforma (El Universal, p. 23)

SEP

SEP abre sus puertas (Excelsior, p. 10)
La SEP enfatiza "educación para la vida" (La Crónica, p. 5)
...y divulgará valores artísticos y académicos en sede de CDMX (La Crónica, p. 5)

SECTOR EDUCATIVO

Prestan escuelas a Luz del Mundo (Reforma, p. 2)
Lista de útiles costará al menos 10% más en este regreso a clases (El Financiero, p. 7)
Humanizar la ciencia y acercarla a los niños, el objetivo de 3M (El Economista, p. 28)
Enseñan a niños a leer y escribir en dos idiomas (El Universal, p. 25)
Triunfan matemáticas en Sudáfrica (La Jornada, p. 31)
Darán becas a inscritos en Pilares (El Universal, p. 19)
Distribuyen 36 millones de libros para secundaria (24 Horas, p. 7)

SNTE/CNTE

CNTE retoma control de plazas en Oaxaca (El Universal, Titular y p. 8)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Rector de la UNAM da bienvenida a alumnos de primer ingreso

- Coincide con el 90 aniversario de la autonomía universitaria

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Al dar la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, el rector Enrique Graue destacó que su incorporación coincide con el 90 aniversario de la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual está en sus raíces y “forma parte indisoluble de su identidad”.

En un video de poco más de cuatro minutos, difundido por las redes sociales y la página institucional de la UNAM, el rector señaló que de manera particular celebran ese año esta autonomía universitaria. “Gracias a ella definimos rumbos, aspiraciones y nos organizamos para tomar las decisiones que promueven y privilegian la inteligencia que caracteriza a nuestra colectividad. Gracias a la autonomía, nuestra casa de estudio es un espacio abierto y compartido, donde la pluralidad, la diversidad, la solidaridad y el respeto deben siem-pre prevalecer”.

Además, en la Gaceta UNAM se informó de la inauguración de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) unidad Juriquilla, el pasado viernes, donde dijo que la matrícula de licenciatura aumentó 4.8 por ciento, con lo que la matrícula total de la universidad –incluida también la de educación media superior y posgrado– llegó a 356 mil alumnos para el ciclo 2019-2020, que se inició este lunes.

En el video, el rector Graue hizo mención a la imagen institucional de la UNAM, elegida para este año, que consta de un frondoso árbol, con grandes raíces. “Son ustedes –refiriéndose a los alumnos de nuevo ingreso– de ese árbol el follaje más reciente y vital que tiene la universidad”, dijo.

“Bienvenidos a esta casa de estudios que transforma ilusiones en vidas, aspiraciones en realidades, que incide en el presente para modificar el futuro, y que constantemente transforma a nuestra nación. Por eso decimos que somos la universidad de la nación, y por eso ‘Por nuestra raza habla el espíritu’”.

Respecto a la inauguración de la ENES unidad Juriquilla, se informó que estas instalaciones recibirán a 200 alumnos que iniciaron ya el presente ciclo, y se espera que en los próximos cinco años la cifra aumente a alrededor de mil. De hecho, está programada para ser un complejo de siete edificios, cuyo crecimiento será por etapas y en conjunto representa una inversión de mil millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	NACIÓN	9

Inauguran campus de la UNAM en Querétaro

- **ENES** unidad Juriquilla recibe a 200 nuevos alumnos
- Es la cuarta sede que se abre en el país; suma 2 licenciaturas

TERESA MORENO
--nacion@eluniversal.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) inauguró un nuevo campus: la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) unidad Juriquilla, en el estado de Querétaro. Recibe a 200 alumnos que iniciaron clases para el ciclo escolar 2020-1.

El objetivo es que en los próximos cinco años, otros mil estudiantes se incorporen a estudiar ahí. Juriquilla es la cuarta unidad de las ENES que abre la UNAM, las otras se encuentran en Morelia, Michoacán; Mérida, Yucatán, y León, Guanajuato.

Hasta antes de su inauguración como ENES, en la UNAM campus Juriquilla ya se impartían las licenciaturas de Ciencias Genómicas, Tecnología, Ciencias de la Tierra, Energías Renovables y Neurociencias, a las cuales se sumarán dos nuevas: Negocios Internacionales y Órtesis y Prótesis.

"Esta ENES será un complejo de siete edificios, cuyo crecimiento será por etapas y en conjunto representa una inversión de mil millones de pesos. Esta nueva sede es parte

de los esfuerzos de la universidad nacional para que su matrícula siga creciendo", difundió la UNAM en un comunicado de prensa.

Según el acuerdo de creación de la unidad Juriquilla que aprobó el Consejo Universitario, se tiene previsto que en un futuro se incorporarán a su oferta académica las licenciaturas de Órtesis y Prótesis, Ingeniería Aeroespacial, Negocios Internacionales y Matemáticas.

Contará con planes de estudio "innovadores, con un enfoque multidisciplinario y en modalidad mixta: con asignaturas presenciales y en línea", detalló la máxima casa de estudios.

De acuerdo con la información emitida por la UNAM, con la apertura de la nueva ENES, este año la institución incrementará 4.8% sus estudiantes de licenciatura y se llegará a más de 356 mil alumnos en todo el país.

"Habrán 200 alumnos en esta ENES, que se inaugura a 90 años de nuestra autonomía, y que nos da el ímpetu para seguir creciendo. Responde a las necesidades de mayor oferta en educación superior en

México, y si bien el estado de Querétaro tiene una cobertura por arriba de la media nacional, de 38.4%, es importante abrir más espacios ante el crecimiento económico e industrial acelerado que presenta", subrayó el rector de la Universidad, **Enrique Graue Wiechers**.

El director de la nueva ENES, Raúl Gerardo Paredes Guerrero, dijo durante la inauguración del campus que desde hace 24 años la UNAM ha tenido presencia en Querétaro.

"No ha dejado de crecer y contribuir al desarrollo del estado y de la región. Reiteramos el compromiso de esta sede para formar jóvenes de manera integral, con una alta calidad académica, pensamiento crítico, sentido social y visión incluyente. Estas son algunas de las muchas virtudes de la educación pública", declaró. ●

"Habrán 200 alumnos en esta ENES, que se inaugura a 90 años de nuestra autonomía, y que nos da el ímpetu para seguir creciendo"

ENRIQUE GRAUE WIECHERS
Rector de la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

IPN invertirá \$87 millones para concluir nuevo edificio en Zacatenco

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, anunció una inversión de 87 millones de pesos para la conclusión del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) unidad Zacatenco, el cual se encuentra pendiente desde 2013.

El edificio, que tendrá una superficie de construcción de 8 mil 52 metros cuadrados, albergará salas de seminarios, salones y laboratorios para la atención a más de 5 mil estudiantes de licenciatura y posgrado, 800 académicos y 250 trabajadores de apoyo y asistencia a la educación.

Precisó que la nueva edificación, que se prevé estará concluida en agosto del próximo año, vendrá a sustituir las aulas provisionales que tiene la escuela actualmente, además de que permitirá al IPN aumentar la matrícula de dicha unidad y optimizar los espacios.

En el arranque de los trabajos, el director Rodríguez Casas dijo que la inversión para concluir el Edificio de Aulas, Bioquímica y Microbiología de esta unidad académica, provendrá del Fondo de Investigaciones del IPN.

Explicó que al tiempo que se realiza la construcción de este espacio académico, se contemplarán las necesidades para la instalación del mobiliario, equipamiento y laboratorios.

En el diseño se prevé la construcción de 30 aulas académicas para impartición de cátedra, seis laboratorios, cinco salas de seminarios, seis módulos de baños, zona lúdica y de convivencia, además de estacionamiento para 40 vehículos.

Con un sistema constructivo de bajo impacto amigable con el medio ambiente que implica la utilización de materiales innovadores, se reducirá el peso del inmueble en 330 toneladas, informó el IPN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	REPÚBLICA	36

Pide UAEM 390 mdp para pagar al Seguro

JESSICA ARELLANO,
El Sol de Cuernavaca

CUERNAVACA. El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, informó solicitarán al gobierno estatal un incremento en el presupuesto del próximo año, equivalente a los 390 millones de pesos para pagar los compromisos de fin de año de prestaciones como aguinaldo, vivienda, y salud.

El rector de la casa de estudios, Gustavo Urquiza, refirió que la Federación, en específico la Secretaría de Educación Pública (SEP), les afirmó que a finales del año pasado sólo habría un rescate financiero, el cual recibieron en diciembre, 408 millones de pesos, pero aun así no pudieron pagar el total del adeudo, un déficit que ascendía a mil 680 millones de pesos.

"Fuimos disminuyendo el déficit, pero el rescate no fue al 100 por ciento, quedamos nosotros debiendo con el recurso que nos dieron la segunda quincena de diciembre, la cual pagamos con recursos de 2019, pero fue un gran apoyo que recibimos por parte de la Federación", expresó.

Refirió que de acuerdo con el diagnóstico que realizó la Federación, se determinó que debido al incremento de la matrícula en los últimos seis años, de más de 70 por ciento, representó un incremento financiero del uno por ciento del presupuesto federal y estatal.

Por lo que el rector de la UAEM señaló que siguen gestionando que les reconozcan las prestaciones no reconocidas, y se incluyan como un recurso regularizable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	ESTADOS	23

OAXACA

Universidad mantiene cuotas pese a reforma

- Cambio constitucional establece gratuidad de la educación
- Si se retiran, colapsarán servicios administrativos, argumentan

JUAN CARLOS ZAVALA

EL UNIVERSAL Oaxaca
—estados@eluniversal.com.mx

Las escuelas y facultades de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) mantienen el cobro de inscripción y reinscripción, pese a que la nueva **reforma educativa** establece la gratuidad en la educación superior.

Las cuotas por nuevo ingreso van de 2 mil 500 pesos a 17 mil 500 pesos. Las facultades más caras son las de Odontología y Enfermería, con un cobro de 17 mil 500 pesos; Medicina y Cirugía, 11 mil 500 pesos; Arquitectura, 7 mil 500 pesos, y Ciencias Químicas, con 6 mil 500 pesos, de acuerdo con una consulta hecha por EL UNIVERSAL.

En mayo pasado, el secretario de Planeación de la UABJO, Arísteo Segura Salvador, solicitó a través de un oficio que con la modificación constitucional las facultades y unidades académicas de la casa de estudios no podrían realizar cobros por inscripción o reinscripción.

Además, ordenó transparentar los ingresos reales que obtienen las escuelas por dichas cuotas, ya que eso determinará el presupuesto que la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública (SHCP) asigne a las universidades públicas en el país.

A pesar del anuncio, el secretario Académico, Javier Martínez Marín, precisó que esa medida de la reforma no ha entrado en vigor, y advirtió que la universidad presenta

un déficit de 300 millones de pesos sólo para cubrir el gasto de nómina que, hasta el momento, no ha sido resuelto. Apuntó que desde hace cinco periodos, la administración central no se hace cargo de los gastos de operación de las escuelas y facultades de la UABJO.

Entre muchas causas, el déficit se explica por el aumento en las jubilaciones y la contratación de **profesores** que no tienen el reconocimiento de la Federación y, por tanto, carecen de un respaldo presupuestal para el pago de sus salarios. El gobierno federal reconoce menos de mil **profesores** de los 2 mil que tiene la universidad.

“Las escuelas han estado siendo autosuficientes con estos cobros, que se usan para el mantenimiento de las unidades”, dijo.

De los gastos de las instituciones académicas, la UABJO sólo cubre sueldos de **profesores** y ciertos pagos internos, pero dada la situación financiera, algunas facultades ya empiezan a pagar a los **maestros** con sus propios recursos.

La operatividad varía según la escuela o facultad, ya sea por el número de alumnos, por el mantenimiento a las instalaciones y equipo que se utiliza.

En promedio, cada semestre las escuelas invierten de mil 500 pesos a 8 mil pesos por alumno, mientras que la universidad desembolsa 40 mil pesos anuales.

Martínez Marín agregó que de acuerdo con un estudio de la UABJO, la cuota de nuevo ingreso representa 80% de los gastos de operación de algunas unidades académicas. Señaló que si se les retira ese ingreso, perderían la mayoría de sus recursos para gastos de operatividad y colapsarían los servicios administrativos que tienen.

“Una cosa puede decir el papel y otra la realidad educativa. Recordemos esa frase que dice: ‘Prioridad que no se nota en el presupuesto es demagogia’”, concluyó.

Acusa opacidad. Pedro Sosa, académico de la facultad de Derecho, acusó un manejo opaco y discrecional de recursos de inscripciones, reinscripciones, exámenes profesionales y trámites administrativos, “porque de ellos no se rinde cuentas a nadie”. Apuntó que los directores están obligados a transparentar un informe anual a sus consejos técnicos, conformados por alumnos y docentes. ●

“Las escuelas han estado siendo autosuficientes con estos cobros, que se usan para el mantenimiento de las unidades”

JAVIER MARTÍNEZ MARÍN
Secretario Académico de la UABJO



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	PRIMERA	10

SEP abre sus puertas. A partir del 8 de agosto, la Secretaría de Educación Pública realizará actividades educativas y culturales en su edificio sede para promover la paz, la inclusión y la pluralidad.

— Laura Toribio



Horario

De 10 a 18 horas se llevarán a cabo actividades artísticas, talleres y exposiciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	NACIONAL	5

La SEP enfatiza “educación para la vida”

❖ Remarca que la convivencia familiar será parte fundamental dentro del calendario escolar de nivel básico del ciclo 2019-2020, que inicia el 26 de agosto y contempla 190 días efectivos de clase

[Eloísa Domínguez]

La convivencia familiar será una parte fundamental dentro del nuevo calendario escolar para el ciclo 2019-2020, lo que responde a una necesidad fundamental de la sociedad mexicana”, de acuerdo con el documento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que se enmarca dentro de la contrarreforma educativa del gobierno amlista.

Aunque las modificaciones a los artículos 3ro. 31 y 73 constitucionales aún carecen de sus leyes reglamentarias —que la Cámara de Diputados deberá aprobar a más tardar el 12 de septiembre—, la dependencia federal ya avanza en la agenda que regirá al nuevo ciclo escolar de 190 días efectivos de clases y de 200 días para la educación normal y formativa del magisterio, el documento enfatiza que “el tiempo en la escuela no sólo debe servir para el trabajo académico, sino también para el desarrollo de los conocimientos, habilidades, trabajo colaborativo y

experiencias vivenciales de las niñas, niños y adolescentes: educación para la vida”.

Se advierte que la responsabilidad de que el calendario y las jornadas se cubran a cabalidad será, como siempre, de las autoridades educativas locales.

Por ello, la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, incluye la relación con madres, padres, tutores, comunidad y sociedad, dentro y fuera de la escuela, principio que hace énfasis en la corresponsabilidad, lo que quedó establecido en el ar-

tículo 31 Fracción I de la Constitución, con las modificaciones aprobadas en abril pasado.

El próximo ciclo escolar arranca el 26 de agosto, y en éste se prevé que haya más días efectivos de clase, reitera la convivencia familiar, además de los espa-

cios de la conciencia familiar sobre los días cívicos de asueto.

El calendario, sin embargo, comienza con tres días de capacitación docente, previos al inicio de clases: 12 al 14 de agosto y hay dos días para administración de inscripciones: 22 y 23 de agosto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	NACIONAL	5

...y divulgará valores artísticos y académicos en sede de CDMX

Con la finalidad de divulgar los valores artísticos y académicos como promotores de la paz, la inclusión y la pluralidad, a partir del 8 de agosto, de 10:00 a 18:00 horas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizará actividades educativas y culturales.

La dependencia informó que esta divulgación se llevará a cabo en su edificio sede, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, a través de un programa artístico y académico que contribuirá a la formación integral de niños, y jóvenes.

La programación puede consultarse en el sitio www.televisioneducativa.gob.mx; el acceso a los distintos eventos, cuyo cupo es limitado, será por las calles de República de Argentina 28 y República de Brasil 31, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc. (Gerardo González Acosta)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	NACIONAL	2

Prestan escuelas a Luz del Mundo

ANTONIO BARANDA

Para albergar a los fieles que asistirán a una festividad internacional de La Luz del Mundo en Guadalajara, autoridades prestarán 63 escuelas públicas en Jalisco, informó ayer el vocero de la Iglesia, Silem García.

“Esta festividad implica la colaboración también de algunas instituciones de Gobierno, por ejemplo, tenemos por parte del Gobierno de Jalisco, 63 escuelas públicas”, señaló.

En conferencia de prensa en la Ciudad de México, García indicó que en la llamada Santa Convocación, que arranca con actividades este martes 6 y concluye el 17 de agosto, participarán alrededor de 600 mil fieles de México y otros 58 países, de los cuales alrededor de 41 mil pernoctarían en escuelas públicas.

“Dependiendo del tipo de escuela, el permiso lo otorga de manera puntual la autoridad respectiva, sea federal o estatal”, explicó el vocero.

“No se interrumpe en

ningún momento el periodo de clases, pues están de vacaciones, y los planteles se regresan en mejores condiciones porque se les da un mantenimiento desde la pintura o mejoras a las áreas verdes, por eso las autoridades no se niegan a facilitar las escuelas”, explicó.

También recibirán a fieles en 3 escuelas propias, 14 “edificios albergues”, 14 mil 450 casas de miembros de la Iglesia, 40 salones de renta y hoteles.

NIEGA SEP PERMISO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) rechazó autorizar el uso de escuelas para la realización del aniversario de la Iglesia La Luz del Mundo.

Indicó que, ante el inicio del ciclo escolar, usar los planteles para otro fin atentaría contra la formación de los docentes y dañaría la calidad educativa de los alumnos.

“El Gobierno de México, reitera su compromiso de otorgar educación laica, como lo marca el Artículo Tercero Constitucional”, indicó en un comunicado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	1	7

Lista de útiles costará al menos 10% más en este regreso a clases

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandez@elfinanciero.com.mx

La lista de útiles le costará a los padres de familia al menos un 10 por ciento más en promedio que el año anterior, por encima de la inflación, que hasta la primera quincena de julio se ubicó en 3.84 por ciento.

Mientras algunos artículos han mantenido estable su precio como lápices, gomas, tijeras y bicolores, otros lo han incrementado en diferente porcentaje, donde destacan los cuadernos con un alza superior al 20 por ciento, según un sondeo realizado por El Financiero.

En *Quién es Quién en los Precios*, de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), los cuadernos Norma Color tamaño profesional, de 100 hojas, cuadro grande y cosido, tienen un precio promedio de 57.35 pesos, pero oscila en un rango de 47.11 y 69 pesos; por su parte, el cuaderno Scribe Kids, de las mismas características, promedia los 70 pesos, en un rango de 59 a 82 pesos, según la tienda. Distribuidores dijeron que dichas marcas son las que más se consumen.

Un año atrás, el precio promedio de ambos cuadernos fue de 54 pesos en el caso del Norma, y 65 pesos el Scribe Kids, un aumento de 6.2 y 7.6 por ciento, respectivamente.

Entre los principales jugadores en el mercado de cuadernos, la mexicana Scribe compete con Norma, de Carvajal Educación y filial de una empresa co-

lombiana, en el segmento de cuadernos *premium* con el personaje del momento en sus portadas bajo licencias promocionales; en tanto que en el segmento medio alto están los Shot Point y en el medio los cuadernos Estrella.

ALZA NO PARA

De la lista de útiles también subieron de precio las barras de pegamento entre un 15 y 20 por ciento, al igual que los lápices de colores; se mantuvieron estables las gomas, sacapuntas, lápices de grafito, tijeras y juegos de geometría, señaló una fuente de una de las papelerías mayoristas de mayor penetración en el país.

En cuanto a los libros de texto, una muestra de una escuela particular en la zona norte de la ciudad de México, mostró que el paquete a la venta dentro del mismo colegio para nivel kinder 3, tiene un precio 5.4 por ciento más alto que el año anterior con un monto de 2 mil 752 pesos, en tanto que el paquete de libros para segundo de primaria aumentó su precio 7.4 por ciento a 3 mil 100 pesos.

En 2018, la Procuraduría calcula que el gasto de útiles invertirían en promedio 313 pesos para primero y segundo de primaria, 85 por ciento

más para tercero y 95 por ciento más para cuarto, quinto y sexto.

Considerando uniformes, en total los padres de familia gastarían un mínimo de 901 pesos con un máximo de dos mil 587 pesos para las niñas y 2 mil 659.70 pesos para niños.

POR VOLUMEN

2.3

MILLONES

Más de alumnos se incorporarán a las escuelas a nivel nacional, con un total de 27.7 millones, de acuerdo con información de la SEP.

901

PESOS

Por alumno es el mínimo que se gastarán las familia para suplir la lista de útiles para el ciclo escolar que arranca el 27 de agosto.

IMPACTO.

Los cuadernos son los productos que más han resentido el incremento de precios, de acuerdo con sondeos propios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	1	28

CAPACITAN A PROFESORES PARA QUE INCULQUEN INNOVACIÓN

Humanizar la ciencia y acercarla a los niños, el objetivo de 3M

La iniciativa de la firma, que inició como proyecto piloto en una escuela primaria, cumple tres años

Viridiana Díaz
EL ECONOMISTA

LA FUNDACIÓN de la empresa 3M desarrolló el programa STEM Education desde hace tres años bajo su pilar de responsabilidad social, relativo a la educación. “Nos dimos cuenta de que en México podemos contribuir más por la pasión que tenemos como 3M en innovación y ciencia y si tenemos la capacidad año con año de tener inventos, patentes y solucionar problemas que son muy complicados, díjimos qué mejor que aprovechar ese *expertise* de nuestra empresa y podamos hacer el bien común con este programa para los niños”, comentó Hanna Nieto, líder de Iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de 3M en México y América Latina.

3M ha mantenido firme su compromiso con México a través de la innovación y del impacto social, que son las fortalezas más grandes de la empresa, pues cuentan con científicos, hacen patentes, tienen un centro de innovación y decidieron acercar todo esto a los estudiantes para humanizar la ciencia, pues detectaron que los papás de los niños de la comunidad muchas veces sólo pudieron ir a la secundaria, otros a la prepa, pero muy pocos a la universidad, “cuando a un niño le preguntas de grande qué quiere ser, no piensa que científico, no es su primera respuesta”, desta-

có la experta en temas de RSE.

El programa inició como un proyecto piloto con una escuela primaria, con niños de primero, segundo y tercero, mostrándoles que la ciencia, la tecnología y las matemáticas son divertidas, a través del juego y el método de indagación los niños fueron conociendo diversos procesos. El segundo año ampliamos hasta niños de sexto de primaria y en el tercero el programa llegó hasta estudiantes de secundaria y primeros años de prepa.

“En estos tres años consecutivos hemos ido teniendo confianza con profesores, trabajamos todo el año escolar, comenzando con la capacitación a los profesores, trabajamos unos chips de la metodología de Innovec, son prearmados y les llegan a los niños y durante todo el ciclo escolar vamos apegados a los módulos de la SEP, si están viendo temas de conectividad eléctrica hacemos un experimento sobre ese tema, si van a ver algo de clima, de alimentos, dependiendo del currículum propio de la escuela, identificamos los elementos que podemos hacer para que los niños se enamoren de la ciencia”, agregó Hanna Nieto.

Al culminar el ciclo escolar 2018-2019, fueron llevados 150 niños al centro de innovación de 3M, ubicado en Santa Fe, donde los niños llevaron un experimento que habían trabajado y lo presentaron a trabajadores de 3M explicando qué método habían utilizado y qué aprendieron al tiempo que surgía una entrevista entre niños y colaboradores de 3M, todo ello con el objetivo de que los niños se enamoren de la ciencia.

Cada año asisten diferentes niños al centro de innovación de 3M

con el objetivo de que más niños se acerquen a la ciencia, durante el primer año asistieron niños de 10 escuelas, este año fueron 20 y más o menos han sido 10,000 estudiantes aproximadamente los apoyados en estos tres años.

“Hacemos hincapié en que en 3M cuidamos mucho la equidad de género, nuestras actividades son por igual, hemos identificado que cuando haces una pregunta abierta los niños alzan más la mano, pero si nosotros hacemos la pregunta directa a las niñas, también participan, buscamos involucrarlas más para empoderarlas, porque no hay sueño imposible”, enfatizó Hanna Nieto.

Entre las novedades de 3M para este nuevo ciclo escolar es una alianza para llevar a San Luis Potosí el programa STEM Education para trabajar de la mano con el gobierno y las escuelas “STEM es un espacio multiplicador, entre más empresas se puedan sumar y adoptar la metodología llegaremos a más escuelas que creen en la tecnología y que nos permitan hacer una colaboración e ir tejendo la red social, para que los niños tengan más conocimiento y forma práctica de hacer las cosas”, declaró la líder de Iniciativas de RSE en 3M.

viridiana.diaz@eleconomista.mx

10,000

ESTUDIANTES

aproximadamente han

sido beneficiados en los tres años consecutivos en que se ha llevado a cabo el proyecto STEM Education.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	ESTADOS	25

 **ENSEÑAN A NIÑOS A LEER Y ESCRIBIR EN DOS IDIOMAS**



Tijuana.— En un estacionamiento al lado de un refugio para migrantes de esta ciudad fronteriza y a pocos kilómetros de Estados Unidos, un autobús ofrece a niños mexicanos y centroamericanos la oportunidad de regresar a la escuela. Se trata del proyecto Yes We Can (Sí podemos), el cual brinda a los pequeños clases bilingües para aprender a leer y escribir.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

TRIUNFAN MATEMATLETAS EN SUDÁFRICA



▲ México hizo historia en la Competencia Internacional de Matemáticas que se realizó en Durban, Sudáfrica, al obtener medalla de oro por equipos y otra individual, que logró Mateo Iván Latapí Acosta, de 12 años. El equipo de ocho estudiantes de primaria y secundaria se llevó también dos platas y

cuatro bronces, así como el primer lugar en la presentación cultural, al deslumbrar al público con sus trajes de charros y bailar *El son de la Negra*. Dedicaron su triunfo a Guillermo del Toro, quien los apoyó para viajar. Información completa en *La Jornada en línea*. Foto cortesía de la OMM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	1	19

Darán becas a inscritos en Pilares

● Los alumnos que estudian la prepa en estos centros recibirán \$800 al mes

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México dará 800 pesos mensuales a 10 mil beneficiarios que se encuentren inscritos en las Ciberescuelas de Pilares, como parte del programa Mi beca para terminar la prepa en Pilares, 2019.

Según la convocatoria, publicada en la *Gaceta Oficial* ayer, las personas beneficiarias serán de 15 a 29

años que estén inscritas en las Ciberescuelas de Pilares para avanzar en la acreditación de la Educación Media Superior en cualquiera de sus modalidades en línea, abierto, a distancia o certificación de nivel.

El apoyo será entregado de septiembre a diciembre de este año y el número máximo de becas a otorgar será de 10 mil.

La Dirección Técnica, con apoyo de la Dirección de Operación de Servicios de Educación Comunitaria, hará la entrega de los recursos por medio de una tarjeta expedida por una institución bancaria para la dispersión electrónica del importe.

El registro de las personas interesadas comenzó ayer en cualquiera de los Pilares en operación y el cierre del registro será el 31 de agosto. La

publicación de resultados estará en la primera quincena de septiembre en la página de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

Mantendrán precio de desayunos escolares. La jefa de **Gobierno de la Ciudad de México**, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que al pasar de desayunos fríos a calientes se mantendrá el precio de 0.50 centavos, para niveles preescolar y primaria, y en septiembre iniciarán programas pilotos en escuelas.

Abundó que hay un subsidio de casi mil millones de pesos para el programa de desayunos y aseguró que éste continuará, por lo que la aportación que hacen las familias no se incrementará a 13 pesos. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	1	7

Distribuyen 36 millones de libros para secundaria

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) inició la distribución de más de 36 millones de libros de texto de secundaria en las 32 entidades del país para el ciclo escolar 2019-2020.

Los primeros estados que recibirán los libros son Oaxaca, con 143 mil 014 libros; Chiapas, 149 mil 542, y Guerrero, 126 mil 855 libros. Igualmente, los libros de lenguas indígenas serán entregados en mayor volumen y, posteriormente, se irán distribuyendo a todo el país.

La Conaliteg indicó que trabaja de manera coordinada con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), **maestros** y directores de planteles educativos de todo el país para la entrega de los libros de texto de secundaria.

“La elaboración del pedido nacional se realiza de acuerdo con la in-

formación obtenida en el Programa de Selección de Secundaria de cada uno de los estados participantes, y de la verificación que cada plantel educativo tenga registrado en el número total de sus alumnos y **maestros**; posteriormente el pedido nacional se entrega a cada una de las editoriales participantes”, informó la dependencia a través de un comunicado.

La Comisión informó que más de 100 mil **maestros** de la República Mexicana participaron en la selección de más de 400 títulos a través del sitio web: secundaria.conaliteg.gob.mx. Las entidades de la Ciudad de México, Jalisco, Sinaloa y Baja California registraron la mayor participación de **maestros**, al registrarse 194 mil 614 visitas durante el periodo de selección. / **ALEJANDRO GRANADOS**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	TITULAR	PP Y 8

CNTE retoma control de plazas en Oaxaca

- Premia lealtad de maestros que asisten a marchas y plantones
- Castiga a quienes participaron en planes de la reforma educativa

TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

Como antes de la reforma educativa de 2013, la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha tomado el control de las plazas magisteriales en Oaxaca, emite convocatorias y realiza concursos para entregar plazas, cambios de adscripción y promociones a los profesores.

La CNTE utiliza una serie de medidas para castigar o recompensar la lealtad de los maestros y trabajadores a la organización sindical. Uno de los requisitos para llevar

cualquiera de estos trámites es comprobar que han participado en 80% de los plantones, bloqueos, marchas, manifestaciones y otras actividades de la coordinadora.

La agrupación también advierte que excluirá de estos procesos a quienes hayan resultado idóneos en los concursos de promoción o permanencia de la pasada administración o que hayan pertenecido a la corriente institucional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Entre los requisitos que se exigen a los maestros que quieren participar por una plaza se encuentran el

dictamen escalafonario, título, cédula profesional y la constancia de participación sindical "con un mínimo de 80% actualizada".

El vocero de la Sección 22, Wilbert Santiago Valdivieso, explicó a EL UNIVERSAL que la constancia de participación sindical representa "la militancia" de los docentes. "Incluye marchas, asambleas, foros educativos, engloba muchos aspectos del desempeño de la sección hacia la comunidad", dijo.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) no hizo comentarios sobre esta situación en Oaxaca.

NACIÓN A8

Requisitos

Para quienes busquen cambios de adscripción, reconocimiento económico o promociones

- Constancia de participación en 80% de los plantones, bloqueos y marchas.
- No haber pertenecido a Vanguardia Revolucionaria.
- No haber participado o estar actualmente en algún programa de la reforma educativa.

Recompensa

CNTE premia lealtad de maestros

Sección 22 de Oaxaca entrega plazas y reconocimientos a docentes que constaten "militancia"

Texto: **TERESA MORENO**
—nacion@eluniversal.com.mx

Como ocurría antes de la reforma educativa de 2013, la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca emite convocatorias y realiza concursos para entregar plazas, cambios de adscripción, así como reconocimientos y promociones a los profesores oaxaqueños. Utiliza

estas medidas para castigar o recompensar la lealtad de los maestros y trabajadores a la organización sindical.

Uno de los requisitos para llevar cualquiera de estos trámites es comprobar que han participado en 80% de los plantones, bloqueos, marchas, manifestaciones y otras actividades sindicales; también anuncia que excluirá a quienes hayan resultado idó-

Continúa en siguiente hoja



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	NACIÓN	8

neos en los concursos de promoción o permanencia de la pasada administración, o hayan pertenecido a la corriente institucional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

EL UNIVERSAL solicitó a la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** una posición respecto a este tema, pero no hubo respuesta.

Así, en una circular del pasado 30 de julio, emitida por la Secretaría del Trabajo y Conflictos de la Sección 22 del nivel de escuelas secundarias técnicas, se publicó una convocatoria para la vacante de inspector general de la zona escolar número 10 en la ciudad de Matías Romero Avendaño.

"[La vacante] será concursada en términos de la línea escalafonaria que venía operando el nivel educativo hasta antes del decreto de 2015", señala el documento.

Entre los requisitos que se les demanda a los maestros que quieren participar para obtener esta plaza se encuentran un dictamen escalafonario, su título y cédula profesional, la constancia de participación sindical "con un mínimo de 80% actualizada" y se anuncia que se llevará a cabo un concurso para la plaza el próximo 16 de agosto.

"En congruencia con el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca [MDTEO], además de lo anterior, deberán cumplirse los siguientes aspectos: no haber pertenecido a Vanguardia Revolucionaria [movimiento magisterial dirigido por Carlos Jonguitud Barrios], no ser directivo o asesor técnico pedagógico producto de la reforma educativa, idóneo", describe el documento.

Además, "no haber abandonado el prepleno del MDTEO y no haber participado o estar actualmente en algún programa de la reforma educativa".

A través de diversas publicaciones que ha emitido la CNTE en Oaxaca se les pide a los profesores que están buscando cambios de adscripción, promociones o reconocimientos económicos, cumplir con una serie de requisitos para obtener estos beneficios que anteriormente se concursaban mediante los exámenes del Servicio Profesional Docente, lo cual quedó cancelado.

Por ejemplo, un comunicado emitido el 2 de agosto pasado por la Secretaría del Trabajo y Conflictos de la Sección 22 de la CNTE, para realizar cambios de nivel y de adscripción dentro de la entidad, los maestros interesados deberán entregar a la dirigencia de

la coordinadora una serie de requisitos que incluyen su constancia de participación sindical a más tardar el 5 de agosto.

"El personal que no se presente a este llamado, la subcomisión mixta de cambios y reubicaciones estatal se reservará el derecho de ubicación, de acuerdo con las necesidades del servicio".

El documento está dirigido a normalistas contratados en septiembre de 2018, a personal provisional adscrito al término del ciclo escolar pasado, y a los maestros o trabajadores que no participaron en la cadena de mando. A todos se les pide que entreguen su constancia de participación sindical.

Militancia de los docentes

Sobre el tema, el vocero de la Sección 22, Wilbert Santiago Valdivieso, explicó que la constancia de participación sindical representa "la militancia" de los docentes porque "aquí en Oaxaca tenemos al espurio [Sección] 59 y al SITEM [Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación] para que los trámites que se realicen sean de y para los compañeros de la Sección 22.

"Incluye marchas, asambleas, foros educativos, engloba muchos aspectos del desempeño de la Sección 22 hacia la comunidad. Yo no puedo entregarle un trámite a un compañero que es charro, que está en el sindicato nacional, en el grupo de Elba Esther Gordillo o a uno que solamente respaldó la imposición de la reforma educativa o están viendo a conveniencia. La constancia de participación sindical es la ratificación de la militancia de los compañeros", agregó.

La Sección 22 de la CNTE en Oaxaca publicó otro documento, el 3 de julio pasado, impreso con los escudos de la sección y del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), en el que se retoman los criterios de puntaje de las comisiones escalafonarias 2014, para obtener promociones.

Se estarán evaluando factores como "convivencia armónica" y "actitud de los maes-

tros" para llegar a un máximo de puntuación de 720, que se determinará en una comisión mixta en la que participarán integrantes de la CNTE y del gobierno oaxaqueño.

Con puntuaciones que van de 56 a 140, correspondientes a valoraciones como "ocasionalmente", "algunas veces", "frecuentemente" y "siempre" se califica la actuación del maestro en una dimensión comunitaria, "en el accionar sindical manifestado entre la vida escolar y su proyección a la comunidad".

Además de aspectos subjetivos como "convivencia armónica" que indican el "equilibrio entre lo que se dice, quién lo dice, cuándo se dice, cómo se dice y el contexto emocional. La suma de las voluntades para el logro de los propósitos del colectivo".

Estas dos dimensiones, actividad sindical y convivencia armónica, son calificadas con puntuaciones más altas que el indicador "Dimensión pedagógica", relacionado con "el compromiso formativo manifestado en el ejercicio de sus funciones" y "en el trabajo colectivo encaminado a la transformación del entorno educativo", los cuales sólo pueden alcanzar una puntuación de 10 a 50 máximo.

Tras la publicación de las nuevas modificaciones al artículo tercero constitucional, impulsadas por la Presidencia de la República y aprobadas en el Congreso de la Unión, quedaron sin efecto las leyes del Servicio Profesional Docente y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y con ello, los métodos de evaluación para el otorgamiento de plazas, promociones o ascensos y reconocimientos económicos a maestros.

El otorgamiento de éstos se determinará a través de la reglamentación secundaria, que incluye la Ley General de Educación y la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, cuya discusión se aplazó hasta septiembre próximo. ●



OPINIÓN

SEP

Columna Rozones | Niega SEP préstamo de planteles (La Razón, p. 2)

Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

**Columna Cuenta Corriente | ¿Agencia Consolidada de Contratación Pública?
(Excélsior, p. 5-Dinero)**

Columna La Gran Carpa. Campanas (El Economista, p. 44 y 45)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo El desarrollo moral del niño | Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. DOS)

Artículo Política renovada de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo nacional | Mauricio de María (El Financiero, p. 31)

Columna Escaño Abierto | La fobia a la autonomía (Excélsior, p 10)

SNTE/CNTE

Editorial El Universal | ¿Quién rige la educación? (El Universal, p. 12)

Columna Tiraditos. CNTE afila cuchillos (ContraRéplica, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	LA DOS	2

ROZONES

• En suspenso futuro de la “Ley Bonilla”

Tensa calma la que se vive en el caso de la llamada “Ley Bonilla”. Y es que varios legisladores y alguna que otra organización social, ya sólo esperan que el gobernador **Francisco Vega** publique la reforma constitucional, que amplía de dos a cinco años el mandato de Jaime Bonilla, para poder presentar ante la Suprema Corte los recursos de impugnación. Pero transcurren los días y nada más no vemos claro. El *góber* albiazul primero aseguró que no la iba a promulgar, pero luego cambió de opinión y dijo que una vez que a su oficina llegue la petición formal del Congreso local, la publicaría “bajo protesta”. Pero el caso es que de la dichosa solicitud, ni sus luces. Y entre tanto siguen pasando los días, pues en la actual Legislatura local aún no hay fecha de cuándo enviarán la reforma para que Kiko Vega la publique. Dicen que si no lo hace será el Congreso el que ordene su inserción... y así se ve cómo pasa la bolita de un lugar a otro.

•... Y Padierna lanza su propia “Ley Bonilla”

La que ya se vio fue **Dolores Padierna**. Resulta que la diputada de Morena impulsa una iniciativa para modificar la Ley Orgánica del Congreso, para que el partido mayoritario, O sea, el suyo, retenga la presidencia de la Mesa Directiva dos años más, es decir, al 2021. Además, considera que en cinco días ambas cámaras podrán aprobar su proyecto, pues asegura que hay consensos entre sus compañeros de bancada para hacerlo. Incluso se adelantó a extender la permanencia de **Muñoz Ledo** al 5 de septiembre, pero es un escenario que sólo puede darse si el pleno no aprueba con las dos terceras partes a un legislador albiazul que el PAN proponga para relevar a don Porfirio. Lo más curioso es que toda la maniobra de Padierna se dio ayer en medio del sorpresivo voto de silencio de la bancada azul, que espera que el presidente de la Jucopo, **Mario Delgado**, cumpla el relevo acordado.

• Tremendo ruido del #LonganizaGate

“¿Y la austeridad republicana de la 4T dónde quedó?”, se preguntaron cientos de tuiteros ayer, luego de que el senador panista **Julen Rementería** publicara una lista de la Presidencia de la República con supuestas compras de comida a precios elevadísimos, en los que se incluyen por ejemplo 20 unidades de “longaniza de primera” por más de 335 mil pesos. Ese rubro, para como son las cosas en las benditas redes, sirvió para que el caso fuera bautizado como #LonganizaGate. Por supuesto que la Presidencia tuvo que salir a aclarar y su argumento fue que no son recursos ejercidos sino provisiones de gasto, y que el documento en realidad es sólo referencia para adquisiciones. Lo que habría que ver ahora es por qué el que programó el gasto mantuvo el documento con la longaniza de lujo. Ahora sí que “no me ayudes compadre”.

• Cuitláhuac García refuerza la transparencia

Hace unos días el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, expresó que la recuperación de bienes del exmandatario de esa entidad, **Javier Duarte**, fue “un *show* montado”. Pues su opinión ya tuvo eco. Ayer, el Órgano de Fiscalización Superior de la entidad, que encabeza el morenista revisará los bienes incautados al exmandatario del PRI, y lo hará en coordinación con autoridades de la Auditoría Superior de la Federación. Se espera que los informes se entreguen a más tardar el 25 de septiembre y formarán parte de la Cuenta Pública 2018.

• Niega SEP préstamo de planteles

Que no es cierto que la Iglesia La Luz del Mundo vaya a celebrar su aniversario en planteles educativos. Anoche, la SEP rechazó las declaraciones del vocero de esa institución, **Silem García**, quien dijo que tenía autorización de la Secretaría para realizar su evento en 63 escuelas públicas en Guadalajara, Jalisco, para albergar a sus fieles. La dependencia que encabeza **Esteban Moctezuma** negó haber extendido algún permiso para utilizar cualquier instalación educativa y reiteró el compromiso de otorgar una educación laica, como lo mandata la Constitución. Además, aseguró que actualmente en los planteles los docentes ya alistan los cursos para arrancar el próximo ciclo escolar.

• La desdoblada de Taibo

Quien se dobló ayer fue **Paco Ignacio Taibo II**, pues se desdijo de sus dichos de la semana pasada sobre que el Fondo de Cultura Económica no tenía nada que ofrecer a la Feria del Libro de Frankfurt, evento al que México no irá este año. El director del FCE difundió en Facebook un video en el que asegura que sus palabras fueron distorsionadas y sacadas de contexto, pues lo que él quiso decir es que primero se debe revisar el catálogo del Fondo, para ver con qué se cuenta porque lo que se vende en Frankfurt no son libros, sino derechos. La aclaración del escritor sucede, por cierto, luego de que la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana le dijera que México sí tiene mucho que ofrecer.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	AL FRENTE	2

TRASCENDIÓ

QUE el rescate de los cuerpos de mineros atrapados en Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006, en Nueva Rosita, Coahuila, puede arrancar en unos días con la presentación de un plan que diseñen expertos y en el que interviendrá el sindicato que encabeza el senador **Napoleón Gómez Urrutia**.

La intención es recurrir a la experiencia de los propios trabajadores para detectar las rutas por las que eventualmente se puede acceder más fácilmente, una vez que se apruebe el presupuesto correspondiente y la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, no se cierre a escuchar propuestas.

QUE la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Santiago Nieto**, solicitó desde el pasado viernes congelar las cuentas de **Rosario Robles** y su colaborador **Emilio Zebadúa**, pero el fin de semana retrasó las notificaciones a los bancos y por eso ambos tuvieron todavía acceso a sus fondos durante las primeras horas de ayer.

QUE habrá que empezar a pedir rendición de cuentas a la SEP, que encabeza **Esteban Moctezuma**, para saber cuánto deberán desembolsar para la reinstalación de maestros que fueron cesados por la anterior reforma educativa, porque el Presidente ha hecho promesas tanto a la CNTE como al SNTE en ese sentido.

Seguro será una cifra mayúscula porque se trata de pagar sueldos caídos y prestaciones, en promedio, de 2015 a la fecha y, para ejemplo, tan solo ayer el secretario de Educación de Tabasco aseguró que ahí el gobierno federal deberá transferir 160 millones de pesos por la reinstalación.

QUE el Premio Periodista del Año John Carroll 2019, que entrega el News Literacy Project en Estados Unidos, fue adjudicado a nuestro compañero de páginas **Enrique Acevedo**, quien dijo que aunque no es tiempo de celebrar, se siente honrado de participar en ese proyecto enseñando a estudiantes la importancia del rigor en el oficio y saber qué creer en la era digital.

Felicidades, querido **Enrique**. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	DINERO	5



Cuenta corriente

Alicia Salgado
alicia@asalgado.info

¿Agencia Consolidada de Contratación Pública?

- Quien seguirá coordinando la operación de las UAF's es la oficial mayor, Raquel Buenrostro.

Cada país propone su modelo de contratación pública y en México la decisión del presidente **López Obrador** ha sido consolidar la contratación pública con objetivos de mejora de precio, mayor eficiencia y freno a la corrupción.

El proceso de centralización en principio recayó en **Raquel Buenrostro**, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, quien hasta ayer tenía la facultad para designar y remover a los titulares de las Unidades de Administración y Finanzas (UAF) de todas las dependencias del gobierno federal, facultad que retiene pero el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**.

Es un cambio importante porque tanto en términos legales como de responsabilidades, la oficial mayor no debió asumirlas ni el secretario delegar la facultad. Además, la tarea de consolidación y coordinación no implica que las dependencias se laven las manos en el proceso de compra y contratación, dado que ésta se realiza con base en la información que ellas proporcionan e incluso, tienen que continuar el proceso para garantizar que a cada contrato asignado corresponda a un servicio prestado o que se haya entregado el bien adquirido en condiciones de calidad y precio acordados.

El sistema ha generado incomodidad, particularmente entre secretarios de estado y titulares de dependencias, porque el UAF sustituyó a la figura de oficial mayor, y la decisión del presidente **López** no ha variado: oficialía mayor hay una, solo que sin la problemática de designar y remover a funcionarios que tenía hasta el viernes, facultad que recae en el secretario.

Para algunos es señal de que él podrá transitar con sus pares el factor "confianza" que requiere un nombramiento de esa naturaleza, y resolver con ello el "atorón" en el ejercicio del gasto. Pero las compras masivas como materiales y suministros, servicios generales, equipamiento y obra pública, se seguirán realizando de forma consolidada y, las especiales de forma coordinada.

El objetivo controlado por **Herrera** tampoco ha variado: se consolidará 80% del gasto público en contrataciones.

En el primer semestre, del total del gasto realizado, se adjudicaron 44,216 contratos, 11% menos que el año pasado; se realizaron 3,480 compras o contratos invitando cuando menos a tres en lugar de 5,028 y se licitaron 9,466 contratos, 13% más sobre el total de compras del año pasado. Pero el total del gasto autorizado es de 997 mil millones de pesos. O sea, le espera una tarea titánica al secretario y a la oficial mayor para el segundo semestre, pues el monto de los recursos

públicos destinados a compras públicas en el primer semestre sumó 165,585 sin considerar CFE, Pemex, Marina y Sedena.

Finalmente, el tema de los pagos. Respecto a adeudos de la administración pasada, donde se centra una buena parte de conflictos, se deberán realizar compulsas de facturas y entregas entre proveedores y dependencias, pues la subsecretaría de Egresos no pagará sin comprobantes (vea el caso del ISSSTE o dependencias). Y por último el mensaje claro: quien sigue coordinando la operación de las UAF's es la oficial mayor, en los términos del artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, porque **Raquel Buenrostro** tiene la confianza del Presidente y del secretario de Hacienda.

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, tiene ahora la facultad de designar y remover a los titulares de las UAF.



• Arturo Herrera, titular de Hacienda.



DE FONDOS A FONDO

#LibrosSEP... Por cierto, para la numerología de **Esteban Moctezuma**, el secretario de Educación Pública, de 178 millones de libros de texto a producir se terminaron 176 millones y solo falta el libro de geografía de sexto año de primaria de pasta dura (será primer piloto para el niño que lo reciba, pueda ser premiado con puntos si cuida el libro y lo transfiere a otro niño que ascienda en grado).

Se ha especulado que no van a llegar a tiempo para el 27 de agosto. Sin embargo, el acopio en los almacenes regionales de la Conlitem es de 128 millones de libros, de esos se han enviado 117 millones y el resto se encuentran formados en la fila de distribución. La Conalitem reportaba ayer 66% de avance. Para la última milla, son los gobiernos de los estados los que tendrán que ir al almacén de Conalitem para repartirlo en las escuelas, lo que ocurrirá entre esta semana y el 20 de agosto.



#Solar... En el sector eléctrico existe preocupación por el retraso en la expedición de permisos de generación en la CRE. Resulta que el Pleno de Comisionados, aún sin presidente desde la salida de **Guillermo García Alcocer**, no ha dado trámite a más de 50 permisos que se encuentran listos para su aprobación. Estos permisos representan el mismo número de proyectos eléctricos de gran escala que se requerirán para complementar el suministro eléctrico nacional hacia el 2021.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	EL FORO	44 Y 45



ZANCOS. En Tabasco se destinarán cerca de 160 millones de pesos en salarios caídos y prestaciones para los maestros que habían sido removidos de su puesto por la anterior reforma educativa. La **Secretaría de Educación** informó que se reinstalaron a 140 profesores, quienes se alistan para reiniciar clases.



CAMPANAS. Luego de que la Iglesia la Luz del Mundo anunciara que se utilizarían 62 escuelas públicas de Guadalajara, Jalisco, para albergar a algunos de los asistentes a su evento por su aniversario, la **Secretaría de Educación Pública** rechazó que haya autorizado la utilización de los planteles, tal y como lo aseguró el vocero de esa asociación religiosa, **Silem García**. A través de un comunicado, la secretaria señaló que utilizar los planteles para otro fin atentaría la formación de los docentes; por lo tanto, dañaría la calidad educativa de los alumnos.



ELEFANTE EQUILIBRISTA. Tal parece que Morena buscará presidir la Cámara de Diputados, ya que la diputada morenista **Dolores Padierna** anunció que presentará una reforma a la Ley Orgánica del Congreso General para que la fuerza política que tenga mayoría absoluta se mantenga en la presidencia de la Cámara. Padierna argumentó que con esa propuesta no se limita la partici-

pación ni la pluralidad política, sino se reconoce el valor de los votos y la participación ciudadana; rechazó que sea “un traje a la medida” del grupo de Morena.



MAESTRO DE CEREMONIAS. El Partido Revolucionario Institucional anunció que se instalarán 6,161 casillas para llevar a cabo la jornada electoral interna del partido para elegir a su dirigencia nacional. El partido tricolor detalló que se autorizó colocar 361 casillas adicionales para la jornada electoral interna, las cuales tienen como fin acercar las urnas a los más de 6.7 millones de militantes priístas que podrán votar y que viven en zonas apartadas. Cabe mencionar que la elección interna del PRI se llevará a cabo el próximo 11 de agosto.



TAMBORILERO (REDOBLE). El ex director general del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, **Pedro Sosa Álvarez**, acusó agresiones de grupos en ese organismo, quienes trataron de impedir cambios para no afectar sus intereses e “impunidad”. En una carta dirigida a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, Sosa Álvarez lamentó que algunas de las nuevas reglas de operación hayan ocasionado protestas el 31 de julio. También presentó su carta de renuncia el 2 de agosto, en la cual indica que dejará su cargo el 15 de agosto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	OPINIÓN	DOS



Gilberto Guevara Niebla

La Moral significa la percepción de lo bueno y lo malo y las acciones que derivan de esa percepción. La moral regula la vida diaria de los hombres y cabe distinguirla de la Ética, disciplina que estudia las doctrinas morales.

Los hombres desarrollan su conciencia y su conducta moral en interacción con las personas que los rodean. Es un aprendizaje que evoluciona con la edad. En su obra *El criterio moral en el niño*, Jean Piaget utiliza el juego infantil de las canicas para explicar la evolución de la conciencia y la práctica de las reglas morales.

Actualmente el juego de las canicas se practica muy poco, pero podemos evocar lo sólo con fines ilustrativos. Se trata, como muchos adultos sabemos, de un juego competitivo que comienza a practicarse a edad muy temprana y se basa en reglas numerosas y a veces minuciosas, que cambian con el tiempo y con los lugares donde se juega a las canicas. De manera simplificada diré que, aunque hay varias modalidades de este juego, la más conocida consiste en que los niños dibujan en el suelo un círculo más o menos grande (1 o 2 metros de diámetro), colocan en el centro un grupo de canicas y los participantes del juego, en un orden previamente establecido, tiran con la mano desde el exterior una canica tratando de expulsar del círculo a las canicas que se encuentran dentro de él. El niño que logra sacar una canica, se apropia de ella. El juego termina cuando todas las canicas han salido del círculo y se redistribuyen entre ganadores y perdedores.

El aprendizaje del juego de canicas es

El desarrollo moral del niño



gradual. Al principio los niños pequeños (digamos, 2 años) juegan con las canicas individualmente, de forma puramente motora. Más tarde (3-5 años) los niños aprenden un poco de las reglas, pero juegan solos, para sí mismos, de manera egocéntrica y, aun cuando lleguen a jugar junto a otros niños, no se establece entre ellos una acción ordenada y competitiva. Entre los 7 y 9 años de edad ya existe un juego colectivo y un afán de dominio de unos sobre otros, pero sin que haya conciencia clara y compartida de las reglas del juego. Finalmente, entre los 11 y 12 años ya existe entre los jugadores una codificación minuciosa de las reglas que son determinadas por la comunidad de los participantes.

Interesa destacar cómo evoluciona en los niños la conciencia de la regla. En un primer momento *la regla no es coercitivo*—aún, porque se sigue inconscientemente; en un segundo momento (que corresponde al apogeo del egocentrismo y la primera mitad de la cooperación) la regla —

obsérvese— se considera *sagrada e intangible*, se le atribuye su origen a los adultos, se le concede *esencia eterna* y cualquier *propuesta de modificación se considera una transgresión*; finalmente, en un tercer momento la regla se flexibiliza y es considerada por los jugadores como algo que puede definirse por *consentimiento mutuo*, por un pacto colectivo que se debe respetar si se quiere ser leal, pero que se puede transformar a voluntad siempre y cuando esas transformaciones sean aprobadas por todos.

Piaget afirma que la conciencia de las reglas del juego es inseparable del conjunto de la vida moral del niño y de la evolución descrita antes, colige que la moral del niño pasó de ser una *moral heterónoma* (cuando los pequeños juzgan como sagradas las reglas que les imponen los adultos) a una *moral autónoma* (cuando los niños toman conciencia de su capacidad para definir las reglas por sí mismos). Las afirmaciones de Piaget se fundaron en una vasta investigación de tipo empírico, pero con el tiempo se pudo demostrar que esas dos etapas de desarrollo moral se cumplen en otros campos de la conducta, sobre todo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	OPINIÓN	31



Mauricio De María y Campos

Una política renovada de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo nacional

En agosto de 2018, Andrés Manuel López Obrador se reunió con la comunidad científica y tecnológica. El Dr. Enrique Graue le entregó el documento *Hacia la consolidación y desarrollo de políticas públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación*. El entonces presidente electo se comprometió a apoyar al sector con los recursos necesarios para su desarrollo, advirtiéndole que cuando menos en una primera etapa no serían inferiores a los de 2018, esperándose un programa inicial de austeridad en su ejercicio, para su ampliación futura.

El *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024*, publicado recientemente, dedicó solo cuatro renglones a la ciencia, la tecnología e innovación, que cito: “El Gobierno Federal promoverá la investigación científica y tecnológica y apoyará a los estudiantes con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. El CONACYT coordinará el proceso de elaboración del *Plan Nacional de Innovación* en beneficio de la sociedad, de los pueblos y del desarrollo nacional con la participación de las universidades, pueblos, científicos y empresas”.

Tras numerosas reuniones entre la comunidad científica y tecnológica y la Directora General del CONACYT y su equipo, se está en espera todavía de las nuevas leyes y programas correspondientes. Por lo pronto, lo que ha habido es una situación de zozobra, ligada a recortes presupuestales, reestructuraciones que todavía no acaban de definirse y muchas incógnitas en el terreno de las relaciones interinstitucionales. Es por eso que quisiera precisar dónde estamos y a dónde deberíamos de ir.

Desde 1970, México y el CONACYT han atravesado por etapas muy diversas de desarrollo económico, social, científico y tecnológico. El entusiasmo inicial del Ing. Eugenio Méndez Docurro y el *primer Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico* de Gerardo Bueno como directores del CONACYT, constituyeron la plataforma inicial para que la ciencia y la tecnología pudieran actuar como catalizadores del desarrollo económico y social a largo plazo.

PUBLICIDAD

Gracias al esfuerzo sistemático realizado se han podido formar científicos y tecnólogos, se han creado y fortalecido instituciones y programas, frecuentemente de excelente calidad en términos internacionales. Lo preocupante es que nuestro sistema de gobierno, empresas e instituciones de educación e investigación no hayan tenido una suficiente y eficaz vinculación e impacto en la educación y las actividades económicas y sociales nacionales y no se hayan formado masas críticas de empresarios innovadores mexicanos que hagan posible reducir la dependencia externa y tomar un camino propio de desarrollo virtuoso, como sí lo han estado logrando desde los 80s, Corea del sur, China y otros países asiáticos.

En estos 50 años de vida del CONACYT México ha atravesado por dos etapas muy distintas de su desarrollo. La primera, de 1970 a 82, fue de rápido crecimiento de la infraestructura, la industria y el sector energético; lamentablemente cada sexenio desembocó en crisis balanza de pagos, alto endeudamiento y devaluaciones del peso. El segundo periodo, de 1983 a 2018, ha sido de estancamiento estabilizador,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	OPINIÓN	31

durante el cual experimentamos un mediocre crecimiento promedio del PIB del 2.3% anual, un

estancamiento en el ingreso por habitante y dificultades para disminuir la pobreza y combatir los altos niveles tradicionales de desigualdad del ingreso y la riqueza y democratizar los niveles de bienestar social -retos fundamentales de este gobierno.

Estamos en una verdadera encrucijada para nuestro sistema científico y tecnológico y para nuestro desarrollo futuro. O damos un salto adelante y emprendemos un nuevo patrón de largo plazo en que la ciencia y en particular la inversión apoyada por tecnología e innovación nacionales se conviertan en dinamo de un crecimiento incluyente que alcance gradualmente tasas del 7% anual en los próximos 15 años; o nos resignamos a ser espectadores mundiales y a un crecimiento mediocre y dependiente como el que tuvimos durante los cinco últimos gobiernos, cuando se hicieron promesas de un nuevo milagro económico y de un impulso serio a la ciencia y tecnología que nunca ocurrieron, no obstante los recursos asignados, la formación de científicos e investigadores en México y el exterior y la creación de instituciones e instrumentos de política científica y tecnológica.

Algunos argumentarán que el fracaso se debió a que nunca llegamos a alcanzar la meta de 1% del PIB - que desde Fox se volvió una obligación constitucional, pero continúa en un modesto 0.5% frente a esfuerzos asiáticos de 2 y 3% del PIB, ni se dio continuidad y estabilidad a la asignación de recursos, clave en cualquier planeación exitosa científica y tecnológica. Tienen razón...parcialmente.

La realidad es que el modelo de desarrollo adoptado a partir de los 90s con el TLCAN y la estabilidad financiera por delante se fincó en el desarrollo de exportaciones con bajos salarios y valor agregado nacional y el predominio de la inversión extranjera directa y sus tecnologías. En ausencia de políticas financieras, productivas sectoriales y regionales para el desarrollo de capacidades y mercados locales, la economía no demandó un esfuerzo propio de desarrollo tecnológico, innovación nacional, patentamiento y diseños y marcas nacionales.

Tampoco se orientaron la demanda del sector público y del empresarial a la satisfacción vía tecnológica de necesidades productivas y sociales nacionales (alimentación, salud, educación, vivienda, seguridad, etc.). Las políticas e incentivos por el lado de la oferta han sido de bajo impacto. El sector privado no ha tenido particular interés en invertir en tecnología e innovación; salvo casos excepcionales decrecientes a partir de la apertura frívola al exterior de fines de los 80s.

México ha tenido avances en productividad, con crecimiento de exportaciones a tasas aceleradas en los últimos 30 años; pero este proceso se ha concentrado en unas cuantas ramas de actividad: automóviles y sus partes, productos electrónicos y, recientemente, el sector aeroespacial: ramas que se han desarrollado básicamente con inversión y tecnología extranjera. Las empresas de capital nacional exportan poco y rara vez realizan un esfuerzo tecnológico propio. Escasean los empresarios innovadores.

¡Lamentable el abandono del mercado interno como palanca de desarrollo! Un país con 125 millones de habitantes tiene un poderoso motor de crecimiento en su propio mercado. Los EUA y las potencias emergentes asiáticas son muy buen ejemplo. Recuerdo las épocas en que HYLSA generaba desde Monterrey y exportaba su proceso de fierro esponja en materia siderúrgica y Pemex construía plantas petroquímicas modernas con altos contenidos de equipos e ingeniería de empresas nacionales. Esos esfuerzos los tiramos a la basura de la historia por fundamentalismos ideológicos en contra de lo que siguen haciendo empresas exitosas públicas y privadas de otras latitudes. Hay que revertir esta tendencia con inversiones públicas crecientes, políticas de fomento productivo y tecnológico pragmáticas y de vanguardia, uso eficiente de recursos disponibles y buen gobierno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	OPINIÓN	31

Recientemente Trump ha endurecido su proteccionismo. Concluimos un T-MEC que será más restrictivo para México de lo que ya era el TLCAN. Nos imitará desarrollos tecnológicos y políticas industriales, con exigencias de protección intelectual abusiva en favor de sus empresas –caso farmacéutico- de implicaciones graves para los intereses nacionales. Tendremos que ser creativos y diversificar relaciones internacionales.

En reunión reciente, organizada por Clara Jusidman, Presidente del Centro Tepoztlán y Julia Tagüña, Coordinadora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, exploramos una nueva visión y acciones estratégicas para promover la ciencia, la tecnología y la innovación que en mi intervención resumí en cinco propuestas:

1. Reformar y mejorar la gobernanza pública del sistema de ciencia y tecnología por la vía jurídica y la reestructuración institucional.
2. Fortalecer las bases de recursos humanos para la ciencia, la tecnología y la innovación.
- 3-Reforzar la contribución de las universidades y los institutos de investigación al desarrollo nacional, aplicando cirugía oportuna con bisturí y tiempo para reorientarse.
- 4- Convertir a las empresas en el eje principal del sistema nacional de innovación, con recursos propios estimulados por recursos públicos fortalecidos.
- 5- El nuevo proyecto debe enmarcarse en una visión estratégica de estado de largo plazo que impulse la satisfacción de las necesidades económicas y sociales nacionales, liderada por el Ejecutivo Federal, el CONACYT, el sistema de educación superior e investigación, la banca de desarrollo y el sector empresarial.

Detallaré estas propuestas en artículo próximo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	PRIMERA	10



**Escaño
abierto**

Arturo Zamora
opinioneccelsior@gimm.com.mx

La fobia a la autonomía

• Cesó la colaboración entre el Ejecutivo, el Conahcyt y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

El Presidente de la República no tolera la crítica y reacciona en contra de todo lo que lo contradice o señala las deficiencias de su gobierno; descalifica a la oposición, acusa a los medios de comunicación, demerita a los empresarios y desacredita a los órganos autónomos. Tiene fobia y aversión a la autonomía de los actores públicos, pues sabe que son la fuente de versiones de la realidad distintas a la suya.

En el último capítulo de su embestida “autonomofóbica”, el Presidente dio término a la colaboración entre el Ejecutivo federal y Conahcyt (antes Conacyt) y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C. (FCCyT), y canceló a éste el presupuesto.

Aunque 11 mil científicos y prominentes miembros de esta comunidad de investigadores se han expresado en contra de este acto de barbarie, la cabeza del Ejecutivo ha dicho que “aunque ha habido resistencias, incluso dentro del mismo gobierno (...) yo soy muy obstinado, tengo muy claro lo que

quiero”, de modo que la medida tiene una explicación personal y no parece tener vuelta atrás.

El asunto es muy grave por cuanto se suma a una sucesión de ataques a la autonomía universitaria, nacional y local, a las instituciones académicas de excelencia –el CIDE, los Colegios de México, Jalisco, de la Frontera Norte, de Michoacán, del Sureste, Ciesas– y al Cinvestav: baluarte de la investigación aplicada y un laboratorio de calidad internacional para los sectores productivos.

Es por eso que el doctor **José Sarukhán**, exrector de la UNAM y fundador de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso

de la Biodiversidad (Conabio), deploró los gestos presidenciales

que bautizó como “autonomofobia”, una “muestra de reticencia y resistencia a estos organismos que no están bajo orden o control y que pueden generar opiniones poco placenteras”. Como coincide el doctor **José Franco**, del Instituto de Astronomía de la UNAM, “la asesoría que le están dando al Presidente en materia de ciencias está basada en mentiras, pues de otra manera tendría más clara la película”.

Esto parecería explicar la tozudez del Ejecutivo, en su afán de demoler esos “pegostes” inventados en gobiernos anteriores. En el fondo, seguramente está preocupado porque el 10 de abril el FCCyT firmó un convenio de colaboración con Fonatur para llevar adelante estudios de fundamentación de las obras del Tren Maya, “sustentados en hechos comprobables y con base en conocimientos científicos”. Más vale cortar por lo sano y eludir la evidencia científica, habrá pensado el huésped de Palacio Nacional al desaparecer el FCCyT.

La decisión del Presidente no está bien informada. Basta repasar el catálogo de investigaciones del Foro para entender la relevancia de una institución formada por el claustro académico de las universidades y centros de investigación más prestigiados, organismos comprometidos con la innovación como Coparmex o proyectos universitarios que estaban generando empleos en las comunidades.

El Foro es una instancia interinstitucional e interdisciplinaria característica de una economía de “triple hélice” (basada en la colaboración entre la academia, el gobierno y la industria) como la que necesita una economía competitiva, abierta y global. Pero tiene el pecado de ser independiente. Y eso no es tolerable en un gobierno que se guía por un Plan Nacional de Desarrollo que es en realidad el plan de un hombre, donde el tema de la ciencia y la tecnología no merece más de diez líneas de vaguedades y, claro está, una oferta populista de becas. La autonomía es inadmisibles para un político que no tolera la crítica.

“Es una muestra de reticencia y resistencia a organismos que pueden generar opiniones poco placenteras”.



• José Sarukhán (Conabio)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	NACIÓN	12

¿Quién rige la educación?

En México, durante muchos años, grupos magisteriales se han apropiado de la educación. Sus dirigentes dejaron la enseñanza de los alumnos en segundo término –si acaso–, y han dado prioridad a la formación de cotos de poder político y económico.

Los impulsores de la **reforma educativa** de 2013 destacaban que uno de los cambios más relevantes era que el Estado recuperaba la rectoría del Estado. Sin embargo la falta de consenso entre la planta docente, así como apostar a una política de evaluación y sanciones frenó la posibilidad de alcanzar apoyo pleno al proyecto.

EDITORIAL

Por ese motivo, derogar la **reforma educativa** (una de las propuestas de campaña) fue una de las primeras acciones del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El temor de que en **materia educativa** se retroceda a lo que prevalecía antes de 2013 domina en ciertos sectores... y sus temores parecen tener fundamento.

EL UNIVERSAL informa hoy que en Oaxaca la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación emite convocatorias y realiza concursos para entregar plazas, cambios de adscripción y ascensos, pero entre los requisitos que exige está el de haber participado en 80% de los plantones, bloqueos, marchas, manifestaciones y “otras actividades” sindicales.

El sábado pasado, otra información publicada en estas páginas dio cuenta de que la sección 18 de la CNTE, con sede en Michoacán, tiene programado distribuir en 6 mil escuelas de la entidad “sus” libros de texto, un total de 48 títulos: 28 de primaria y 20 de secundaria. Los temas que incluye van de la “conquista y saqueo” de América a Karl Marx y el comunismo, además de la revolución cubana, la revolución sandinista y los grandes monopolios de la televisión. Aspectos más propios de sectores fanáticos que de la enseñanza.

Las acciones anteriores ponen en duda quién tiene el control real de la educación en algunas regiones del país, específicamente en los estados que mayor atraso social presentan.

Será de suma importancia que en las leyes secundarias, a discutirse en septiembre, tras los cambios al artículo tercero constitucional, se definan con claridad los límites de los grupos sindicales. De lo contrario, se profundizará el atraso educativo que caracteriza a Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Michoacán, y se cancelará la posibilidad a miles de menores de cambiar su entorno de atraso. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/08/19	NACIÓN	2

Tiraditos

POBREZA A LA MEDIDA

• Resulta que a partir de ahora, el Coneval va a cambiar radicalmente la forma de medir la pobreza en nuestro país pues apenas se dieron cuenta que no estaban tomando en cuenta los patrones de consumo de las familias. Es decir, ni en los sueños más guajiros de los gobiernos anteriores se imaginaron esa metodología que documenta más las compras de los mexicanos que su forma de vivir y aún así, con la exigencia de datos anteriores, en los últimos 10 años se logró sacar de la pobreza extrema a más de 3 millones de personas.

EL FIN DE DESCHAMPS

• Todo indica que el fin de **Carlos Romero Deschamps** como dirigente petrolero está por llegar. Y es que, sus representados ya salieron a condenar la pasada revisión contractual que no sólo quitó mil 600 millones de pesos al año para las prestaciones de los sindicalizados y además, el propio Gobierno, en las negociaciones, dejó claro que hay la intención de otros grupos de trabajadores por disputar el contrato colectivo con Pemex y a todos, los está escuchando.

CNTE AFILA CUCHILLOS

• Los que están a punto de romper lanzas con el Gobierno federal, son los dirigentes de la Sección 7 de la CNTE en Chiapas, liderada por **Pedro Gómez Bámaca**, al punto que advierten que impedirán las mega obras que ésta administración tiene proyectadas en ese estado. Todo porque la Coordinadora en la entidad asegura que los están utilizando para que den su visto bueno a las leyes secundarias de la nueva Reforma Educativa que está cocinándose y por eso, va alistan sus conocidos bloqueos, marchas y toma de casetas.

COTA MONTAÑO Y LOS CABALLOS

• Quien es un asiduo asistente a las carreras de caballos en Baja California Sur, es el recién nombrado secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Leonel Cota Montaño**. Incluso, los ciudadanos de ese estado han documentado en redes sociales la alición del funcionario federal y hasta las cantidades con las que apuesta. Ah pero eso sí, siempre trae acompañante y es ni más ni menos que el tesorero municipal de Los Cabos, el morenista **Rigoberto Arce**.

CONSULADOS SIN SEGURIDAD

• A quienes no les llueve y ya hasta les graniza, es a los funcionarios de los consulados de México en Estados Unidos. Por más que insisten en que en el Gobierno federal los volteen a ver, no logran el objetivo pues la austeridad sólo está empeorando su desempeño al grado de que están en la indefensión total y por eso, están exigiendo seguridad para resguardar las zonas donde laboran por eventuales actos terroristas. Y es que, no olvidan que fue en un consulado de Texas donde en 2014 ya sufrieron un ataque de ese tipo.